

LOS SOBRINOS DE SIMÓN RUIZ

En este mismo Boletín hemos tratado por dos veces de la egregia figura del mercader burgalés Simón Ruiz, asentado en Medina del Campo, pero siempre ligado, personal, familiar y profesionalmente a la importante plaza mercantil que fue Burgos en el siglo XVI. Primeramente nos ocupamos del nacimiento en Belorado del famoso hombre de negocios (1), y últimamente de su hermano el abad de San Juan, de Burgos, Fray Diego de Miranda, en torno al cual trazamos otros rasgos biográficos de sus hermanas María e Isabel Ruiz Envito (2). Venimos, pues, bordeando la personalidad del principal protagonista de esta familia mercantil burgalesa, en la que descollaron también, como negociantes, Andrés y Vitores Ruiz, nacidos, como Simón, en Belorado. De esta forma nos proponemos ir acercando el objetivo de nuestro estudio e investigación hacia esa completa biografía de Simón Ruiz, que requiere amplias páginas.

Nos proponemos, en este trabajo, el hablar de los sobrinos del mercader, es decir de los hijos de sus hermanos, puesto que Simón Ruiz, como tantas veces hemos escrito, no tuvo sucesión directa en ninguna de las dos mujeres con las que estuvo casado: doña María de Montalvo y doña Mariana de Paz. Por eso vino a confirmarse, una vez más, el clásico dicho de que al que Dios no le da hijos el diablo le da sobrinos, y, en verdad, que algunos de éstos, como Pero Ruiz, del que luego hablaremos, bien parecían engendrados por el espíritu maligno por su comportamiento, aventuras y el trágico fin que tuvo. En general, todos ellos, los doce sobrinos que tuvo Simón Ruiz, no descollaron gran cosa en ningún aspecto, ni en el mercantil ni en el humano, simplemente. Casi todos le proporcionaron horas de disgusto e intranquilidad y no le dieron la satisfacción de

(1) Manuel Basas.—Simón Ruiz, burgalés.—Boletín de la Inst. Fernán González. Burgos, 1953, núm. 124, págs. 663-672.

(2) Manuel Basas.—Fray Diego de Miranda, abad de San Juan (Burgos), y hermano de Simón Ruiz.—Bol. cit., núm. 156 de 1961, págs. 646-661.

una firme continuidad de su prestigiosa firma mercantil en el ámbito nacional e internacional. En ellos se cumplió también el apotegma popular: «Padre mercadero, hijo caballero, nieto pordiosero», ya que los tales sobrinos aspiraron a ennoblecerse más que a incrementar los caudales de sus progenitores o los de su tío y dieron al traste con toda la fortuna amasada tan duramente por aquéllos.

Componen estos sobrinos de Simón Ruíz la segunda generación familiar, la cual no fue más allá en el desempeño de actividades mercantiles, aunque se prolongó hasta el siglo XVIII en algunos miembros que mantuvieron el apellido. Queremos decir que la estirpe de los Ruíz duró más en la progenie familiar que en el mundo de los negocios, donde solo alcanzó dos generaciones. O sea, que después de los sobrinos de Simón Ruíz, a que vamos a referirnos aquí se acabó la actuación económica del linaje, tanto en su rama española como en la francesa. Por tanto esta historia de los sobrinos de Simón Ruíz supone la etapa final de la historia mercantil de la familia. Unos murieron violentamente (Pero Ruíz), otros quebraron y abandonaron los negocios para vivir de las rentas y de la hacienda sobrante. De modo que vamos a encerrar en esta breve historia unas páginas de melancolía y de filosofía del vivir: es el declive de una etapa anterior, pujante y vigorosa, de unos cuantos hombres (tres esforzados mercaderes con recio temperamento), que no tuvieron digna sucesión.

LOS DOCE SOBRINOS

Veamos ahora el cuadro familiar de los doce sobrinos de Simón Ruíz, antes de hablar particularmente de ellos, especialmente de los que continuaron en la vía de los negocios de sus padres o de su tío. En total fueron doce sobrinos: siete varones y cinco mujeres. He aquí su procedencia y parentesco:

a) *Hijos de Vitores Ruíz.*—Era éste, Vitores, el hermano mayor y llevaba el nombre del santo patrón de Belorado (Burgos), patria o solar de la familia. Su personalidad de hombre de negocios requiere un estudio especial para el que tenemos ya una serie de datos recopilados. Aquí diremos solamente que fue el primero de los hermanos que emprendió la carrera mercantil, iniciada en el exterior, probablemente en Nantes, y seguida en Medina del Campo, a donde luego fue también Simón, una vez emancipado de la tutela paterna.

Vitores Ruíz Envito casó con María del Portillo en Medina del Campo, en cuyos contornos (Pozal de Gallinas) tenía abundantes tierras de su propiedad. Fue el primero de los hermanos Ruíz, que murió en 1566.

Había estado asociado con su primo Francisco de la Presa, el mercader de Burgos que a su vez tenía un hermano, Juan de la Presa, en Nantes (3).

Del matrimonio con María de Portillo tuvo Vitores dos hijas y tres hijos. Las hijas fueron, las dos, religiosas: Isabel, carmelita, muerta en 1574, contemporánea de Santa Teresa de Jesús, de cuya santa hay una carta autógrafa, por esta razón, en el Archivo Ruiz. La otra hija monja se llamaba como la madre, María de Portillo, de la que se habla en el testamento de Vitores.

Nos importan más los hijos varones: Pero o Pedro, Vitores y Cosme, los cuales serían los más próximos a Simón Ruiz, su tío, y por tanto sus continuadores, sobre todo los dos últimos, especialmente Cosme, al morir el primero y retirarse del mundo mercantil el segundo. Son estos sobrinos los principales protagonistas de la rama española de los Ruiz.

b) *Hijos de Andrés Ruiz.*—Con Andrés Ruiz estamos ante la dinastía francesa de los Ruiz, de la que tanto se ha ocupado, y tan magníficamente, el hispanista Henri Lapeyre (4). Este Andrés Ruiz marchó de joven a Nantes, puede que hacia 1537, naturalizándose en Francia en 1546 como tantos otros mercaderes españoles, muchos de ellos burgaleses, asentados en la célebre Fosa de Nantes o barrio mercantil de la citada villa. Precisamente por esta abundante colonia burgalesa, Andrés casó con Isabel de Santo Domingo, hija del mercader de Burgos Francisco de Santo Domingo, el cual residía en Nantes desde 1522.

Andrés procreó en Isabel cinco hijos: tres hembras y dos varones. A las hijas las casó espléndidamente, uniéndolas a títulos nobiliarios franceses, así Françoise, casó con Jean Morin, y Jeanne, con Jacques Barrin; la otra hija, Marie, contrajo matrimonio con Julien Rocaz, hijo de Yvon Rocaz, con el que tanto negociaron tanto Simón como Andrés Ruiz.

Los varones fueron dos: Julien, casado con Jeanne Rocaz, de la indicada progenie mercantil francesa, y Andrés II, que se unió a Buenaventura de Compludo, de ascendencia burgalesa. Todos ellos tuvieron hijos que prolongaron las generaciones francesas de los Ruiz, si bien esta tercer generación abandonó ya los negocios mercantiles.

c) *Hijos de María Ruiz.*—Esta hermana de Simón Ruiz permaneció durante casi toda su vida en Belorado, la patria chica de la familia. De su matrimonio con un tal Salazar, del que enviudó muy pronto, (5) tuvo a Diego García de Salazar, casado con Inés de Tosantos, el cual apenas in-

(3) Manuel Basas.—Francisco de la Presa, hijodalgo y mercader.—Burgos, 1955.

(4) Une famille de marchands: les Ruiz.—Paris, 1951. 671 págs.

(5) Arch. Ruiz.—Cartas de Burgos, 10 de octubre de 1567.

tervino en la contratación. De aquí el que nos ocupemos aisladamente de él.

d) *Hijos de Isabel Ruiz.* — La otra hermana, Isabel Ruiz, de su boda con Antonio de Heredia tuvo al mercader del mismo nombre Antonio de Heredia, que estuvo dedicado a los negocios y mantuvo una constante relación con su tío el de Medina. Merece situarse en la línea de los sobrinos mercaderes de Simón Ruiz y por eso diremos algunas cosas, sobre su personalidad en la idea de consagrarle, algún día, un más amplio estudio puesto que tenemos materiales acopiados para hacerlo.

De toda esta relación de sobrinos de Simón Ruiz, únicamente nos interesan aquellos de los varones que se dedicaron al comercio y la actividad mercantil, que fueron seis, solamente: tres hijos de Vitores: Pedro, Vitores y Cosme; dos hijos de Andrés: Julián y Andrés II y Antonio de Heredia. Empezaremos por la rama francesa por ser la más conocida y estudiada por Lapeyre.

1. — JULIEN RUIZ

Nació en 1544 y murió en 1583, a los treinta y nueve o cuarenta años. Hemos dicho que casó en 1565 con Jeanne Rocaz, hija del mercader Yvon, tan estrechamente unido en sus relaciones mercantiles con los Ruiz: Andrés y Simón. Cuando Francisco de la Presa, mercader burgalés, nacido en Nantes, escribía a su primo Simón Ruiz en 1567 acerca de este hijo de Andrés Ruiz, decía: «Es un buen hijo y no dejará de tener buen entendimiento con la edad. La culpa la tiene su padre. No conviene fiar solo de él. Vuesa merced verá la carta que me escribe Andrés Ruiz. No quisiera que hiciese de él otra cosa para dar contento a su padre.» (5)

Julián Ruiz Envito estuvo de joven en España, al lado de su tío Simón, haciendo su aprendizaje mercantil, según era costumbre en la época. Al volver a Francia fue cuando se casó. Quiso independizarse de su padre y negociar por su cuenta pero Andrés Ruiz no le dejó, tratando de retenerlo a su lado como un simple ayudante o empleado, cosa que molestaba mucho a Julián y le originó serios disgustos con su padre. Al morir su suegro, Yvon Rocaz, en 1569, Simón Ruiz le encargó la comisión de sus negocios en Nantes. Hasta 1575 no consiguió apartarse de su tutela paterna. (6).

Por estas fechas, 1576, Francisco de la Presa, vuelve a enjuiciar a

(5) Arch. Ruiz.—Cartas de Burgoe, 10 de octubre de 1567.

(6) Lapeyre.—Obra citada, pág. 84.

Julien en una carta, dirigida a Medina del Campo: «Pésame que no le beo caminar como con quien se a criado ni como hijo de su padre. Vuesa merced le cargue la mano que temo que la codicia le haze degenerar de lo que deve.» (7).

Después de su matrimonio, estuvo alguna vez en España. Así en 1568 anduvo por Belorado, el solar de sus mayores. De aquí pasó a Bilbao donde volvió a embarcarse para Nantes. Nuevamente en 1579 le encontramos en España, visitando Burgos y Medina. Es entonces cuando el tío fraile, el benedictino Diego de Miranda, hermano de Simón Ruíz, abad ya de San Juan de Burgos, expresó su juicio sobre este sobrino francés, escribiendo al de Medina: «Que es hechura de sus manos y su hijo . . . » (8) Para añadir, más adelante, en otra carta: «Que cosa justa es que pues Julián Ruíz es persona de virtud y tan bien se emplea en él que vuesa merced ponga los ojos en él para le hazer toda merçed.» (9). El buen tío fraile vela por todos los sobrinos y trata de conseguir de su hermano Simón, protección y medios de prosperidad. Nuevamente Fray Diego de Miranda, insiste a Simón: «En haber sacado a Julián Ruíz de tan grande lazo, *el qual*, en fin, *no es para negocios*, como vuesa merced en darselo a entender a él y escribirlo a su padre». (10).

En 1580 murió Andrés Ruíz, el padre, y todos trataron de que Julián y su hermano Andrés, junior, se asociaran para sacar adelante la empresa paterna. Pero Julián, que siempre había anhelado la independencia, no estaba bien dispuesto a esta asociación. En 1581 viene a España para consultar con el tío de Medina y éste le aconseja la unión con su hermano. En 1582, le vemos en Belorado. Al año siguiente, 1583, de vuelta a Francia, murió, dejando solamente una pequeña hija como sucesora.

2. — ANDRES RUIZ, II

El segundo de los hijos varones de Andrés Ruíz fue el homónimo que, aunque prolongó su vida más que la de su hermano Julián y vino a convertirse, a la muerte de éste, (1583), en único heredero de la firma mercantil familiar, sin embargo tampoco estuvo a la altura de las circunstancias porque, en definitiva, no le atraía lo más mínimo el mundo de los negocios.

Como su hermano, también Andrés, el Mozo, estuvo en Medina del

(7) Arch. Ruíz.—Cartas de Burgos, 2 de marzo de 1576.

(8) Arch. Ruíz.—Cartas de Burgos, 12 de agosto, 1579.

(9) Arch. Ruíz.—Idem. Burgos, 20 agosto 1579.

(10) Arch. Ruíz.—Idem. Burgos, 21 de diciembre, 1579.

Andrés Ruiz
(1)

Juan Ruiz en bto
(4)

Antonio de Heredia
(2)

Vitor Ruiz
(5)

Ismael Ruiz en bto
(3)

Pero Ruiz
(6)

Firmas de los sobrinos de Simón Ruiz: (1) Andrés Ruiz, el Mozo; (2) Antonio de Heredia; (3) Ismael Ruiz Enbito; (4) Juan Ruiz Enbito; (5) Vitor Ruiz Enbito y (6) Pero Ruiz Enbito

Campo, junto o su tío Simón, para iniciarse en el complicado mundo de la contratación: mercaderías, giros, ferias, libros mercantiles, etc. En 1576 casó, según hemos dicho antes, con Buenaventura de Compludo, de ascendencia burgalesa, de la cual tuvo dos hijos. Simón (como el tío) que fue señor de Carteron y Antoine Ruiz, señor de la Chenardiere, títulos que prueban el alcance social logrado por el viejo luchador que fue Andrés Ruiz, padre, hombre de gran prestigio y sólida fortuna en Nantes.

Andrés, el Mozo, se apartó de la actividad mercantil paterna, antes que Julián, su hermano. Estuvo en París trabajando con un procurador real. Luego escribió a su tío Simón, el de Medina, para que le protegiera y diera algún negocio en que ocuparse, pero no debió de convencerle. Estuvo también en Lión y viajó a Alemania con el Conde de Retz. Su aversión al comercio era por tanto manifiesta. Cuando murió su padre y, poco después su hermano Julián, (1583), quedó solo al frente de todo el negocio paterno. Fue entonces cuando Simón Ruiz trató de ayudarle y orientarle pero el rumbo de Andrés, el Mozo, fue de mal en peor.

No tardaron en complicársele las cosas con algunos líos familiares como el sucedido con su mujer Buenaventura de Compludo en un episodio, todavía confuso, en las fuentes consultadas tanto por Lapeyre, (11) como por nosotros mismos. El 9 de octubre de 1587, un empleado de Andrés Ruiz, II, escribió a Simón Ruiz informándole de la muerte de Jacques de la Presse, hijo de Jean de la Presse, a su vez hermano de Francisco de la Presa. Dicho Jacques había sido muerto por un capitán de galeras. Pues bien, la mujer de Andrés Ruiz, el Mozo, apareció complicada en esta muerte. La razón no la sabemos.

Cuando se entera del hecho, Antonio de Heredia, escribe a Simón Ruiz: «Ame llegada al alma la desbentura de Andrés Ruiz y tanto que no se si estube en mi los seis días después que lo ley, en especial biendo que allende de ser caso de tan enorme aflicción, ubiendolo él seydo avisado hace tantos años y días atrás ubiese seydo su desventura tal que no le ubiese probeydo la fortuna de ánimo y talento para que por otra bia y orden ubiera dado el fin que requerían los tan amargos desgustos como aora causa el no aver cercenado y echo como, siendo ombre, lo debiera acer. Ello es mal y tal que no se le dé Dios, como vuesa merced dice, al mayor enemigo y no se si ombre que a querido vivir con género de quietud y pasar como a pasado lo de asta aquí... Así que sea él maldito y quanta acienda él tiene pues se ha querido abraçar con ella que no con la honra... Que en las demás partes de Burgos, Valladolid, Medina y Bilbao ya debe

(11) Obra citada, pag. 88.

ser público. . . De acer justícia de tan maldita mujer pues a salir de la cárcel sin exemplar castigo sería mayor afrenta para este desbenturado de hombre. . . » (12)

El mismo Heredia parece que rectifica este severísimo juicio, al poco tiempo, cuando le dice al tío de Medina: «Se dice estaba en su casa con su buena mujer y con tanta quietud. De creer es no es el negocio como se dijo» (13).

El caso es que Andrés Ruíz, junior, llega en septiembre de 1588 a Bilbao y en octubre pasa por Belorado, desechando la idea que tenía de encerrar a la Compludo, su mujer, en un convento de Logroño. Es entonces cuando estuvo con Antonio de Heredia cuya impresión fue: «Parece, Andrés Ruíz, viene tan afrancesado como su hermano Julián Ruíz, que esté en el cielo» (14).

Volvió a Francia y dejó a su mujer en Belorado, en casa de los Heredia, en donde dió a luz un niño en julio de 1589. Entretanto los hermanos del difunto Jacques de la Presse, en Francia, perseguían a Andrés Ruíz, el Mozo. Este iba de mal en peor. Así lo veían desde España: «Aquella casa está tan para caer que sin el auxilio y socorro de vuesa merced, (Simón Ruíz) la doy yo por del todo arruinada y perdida. . . Que si ordenase y fuese vuesa merced servido se fraguase alguna Compañía con Cosme Ruíz y Lope de la Cámara y gustase v. m. de poner con el Andrés Ruíz en su casa al Agustín de Ayala. . . » (15)

El segundo Andrés Ruíz se vió envuelto en débitos con los Bombisí, de Lyon, que le protestaron letras. Simón Ruíz le para algunos golpes para salvarle de la quiebra. En 1593 opina Heredia desde Belorado: «En lo de los trabajos del pobrete de Andrés Ruíz a mi me pesa en las entrañas por ser hijo de tal padre y ver aquella tan en noblecida casa, tan aniquilada...» (16)

Después de esto, no volvemos a encontrar noticias en la zona familiar, burgalesa, de los Ruíz, sobre este Andrés II, tan desafortunado en la carrera mercantil.

8. — PERO RUIZ

Figura interesante esta de Pero Ruíz, sobrino del mercader de Medina e hijo de Vitores, el mayor de los tres hermanos salidos del tronco de Belorado y el que primero desapareció de los tres. Su vida fue tan azarosa

(12) Arch. Ruíz.—Cartas de Belorado, 25 de noviembre, 1587.

(13) Arch. Ruíz.—Cartas de Belorado, 8 de enero de 1588.

(14) Arch. Ruíz.—Cartas de Belorado, 18 de octubre, 1588.

(15) Arch. Ruíz.—Cartas de Belorado, 28 de febrero de 1590.

(16) Arch. Ruíz.—Cartas de Belorado.

y aventurera como la de su pariente Juan de la Presa, el burgalés, hijo de Francisco de la Presa (17).

Debió de nacer hacia 1548 y murió, cierto y violentamente, como diremos pronto, en 1581, es decir que desapareció a los 33 años, en plena juventud. Así como los hijos de Andrés Ruiz Envito, el Viejo, afincado en Nantes, hicieron su aprendizaje mercantil en Castilla, junto a su tío Simón; del mismo modo Pero Ruiz, hijo de Vitores, marchó a Nantes a casa de su tío Andrés, para imponerse en el arte de las mercaderías, el cual parecía interesarle y demostraba buenas condiciones para su ejercicio. El padre, Vitores, falleció de gota en 1566 cuando Pero, su hijo, contaba solo unos diez y ocho años. La madre, María de Portillo, había muerto ya también. Por eso en su testamento, Vitores deja como tutor y curador de sus hijos a su hermano Simón Ruiz. Por otro lado, todos los libros y cosas de negocios manda que se los pasen a su socio y primo, Francisco de la Presa con el que tenía Compañía.

Por este testamento, que en su día estudiaremos al ocuparnos por extenso del mercader Vitores Ruiz Envito, se dice que Pero Ruiz había recibido 1.000 ducados para tratar o negociar durante su estancia en Francia. También sabemos, por la misma fuente, que Vitores renunció en su hijo Pero el cargo u oficio de regidor de Medina del Campo, que compró por 1.000 ducados.

Vitores Ruiz tenía Compañía, según va dicho, con Andrés Ruiz, su hermano y con sus primos Jean y Francisco de la Presa. Era la llamada Compañía de Nantes. Al morir, en 1566, Vitores y, en 1567, Jean, la asociación continuó bajo el nombre de «Francisco de la Presa y herederos de Vitores Ruiz». En 1571 se reformó esta empresa, adoptando el nombre de «Compañía Universal de Nantes y Castilla, Francisco de la Presa y herederos de Vitores Ruiz» Pues bien, entre estos herederos de Vitores, el principal de ellos fue Pero Ruiz, hasta su infortunada muerte, tras de la cual, todo cambió como veremos.

Al morir Francisco de la Presa en 1576 cesó esta Compañía Universal, pero, hasta finalizarse los negocios de ella, continuó bajo la denominación de «Pero Ruiz y herederos de Francisco de la Presa y Vitores Ruiz» (18).

Muerto el padre en 1566, inmediatamente aparece Pero Ruiz en escena, esto es en Castilla, vuelto de Francia. Dadas sus íntimas relaciones con los Presa de Burgos, lógico es suponer la importancia de la correspon-

(17) Manuel Basas.—La azarosa vida del mercader Juan de la Presa.—Bol. Inst. Fernán González, Burgos, 1954. núm. 128, págs. 281-294.

(18) Manuel Basas.—Francisco de la Presa, ya cit. pág. 354.

dencia burgalesa con Simón Ruiz para trazar un espueña biográfico de este turbulento sobrino, de vida tan aciaga, pues ya, en 1567, recién metido en el ámbito de los negocios de su difunto padre y, Francisco de la Presa, escribía éste a su primo Simón: «Vuesa merced tiene mucha razón al reprehenderle con rigor» (19).

La situación de Pero Ruiz era todavía indecisa en 1570. Por eso escribía a su tío: «Y si vuesa merced ama tanto alejarme de su presencia, dese medio de que yo baya a otra parte que no sea a Nantes donde hay tantos inconvenientes para mi estada. El señor Francisco de la Presa quiere se me señale para todas costas un tanto... Podría yo ir a llevar las cuentas porque hay muchas mercaderías» (20).

Presa insistía a Simón para que el sobrino fuera a Medina a llevarle las cuentas de sus negocios: «Suplico a vuesa merced—añadía—que mire por Pero Ruiz, que es su sobrino e hijo de un hermano tan bueno» (21). El propio sobrino decía a su tío: «No quiero más de servirle y verme arremetido a su sombra. El señor Francisco de la Presa quiere que cese el nombre de los menores (en la razón social de la Compañía) y meterme el mío en su lugar» (22). Sin embargo en la Compañía Universal de 1571 sigue Pero bajo el título de «herederos de Vitores Ruiz.»

Hacia el verano de 1572 sufrió una herida en una pierna, que fue una «negra espolada», al decir de Presa, el cual ponía también de manifiesto a Simón la devoción del sobrino a las ánimas del purgatorio (23). En 1574 debió de contagiarse de algún mal venéreo en sus frecuentes aventuras de faldas, a las que salió tan inclinado y que tantos disgustos le acarrearían. (24) El tío benedictino, desde Burgos, se preocupaba mucho por la malandanza de Pero Ruiz (25). En 1576 estuvo preso en Madrid por sus devaneos femeniles. Este mismo año estuvo a punto de ser desterrado de la

(19) Arch. Ruiz.—Cartas de Burgos, 10, octubre, 1567.

(20) Arch. Ruiz.—Cartas Burgos, 23, abril, 1570.

(21) Arch. Ruiz.—Cartas de Burgos, 31, mayo, 1570.

(22) Arch. Ruiz.—Cartas de Burgos, 1, junio, 1570.

(23) «Huelgo mucho que v. m. sea tan deboto de las ánimas del Purgatorio qu'es una buena devoción e así que con el sufragio de las misas acompañe v. m. sus oraciones e devociones...» (Burgos, 20 de abril de 1572).

(24) «El sanará... pero si él torna a reincidir por agora con ninguna mujer, aunque sea muy limpia, dicen los médicos que quedará perdido. Quiera Dios se sepa guardar...» (Presa a Simón Ruiz, Burgos, 8, mayo, 1574).

(25) «Los amores de Pero Ruiz con aquella dama y la pena que dello tenía... Yo pensaba que ese moço tenía muy diferentes condiciones... Plega a Dios con aquello se contente y pues él tiene tan poco seso, la mudança de su estado no se había de dexar a su discreción... Harto mejor nos fuera con quien v. m. sabe y yo deseaba por muchas causas.» (Fray Diego a S. R. de Burgos, 10 de febrero de 1576.)

Corte (26). Por eso, no inspiraba mucha confianza en el ejercicio del comercio (27). El año de 1576 marca el importante momento de su vida en que se convierte en cabeza de la firma mercantil de los Presa, al fallecer Francisco, su pilar y fundamento. Pide a su tío que busque entre los papeles del escritorio de su padre, ciertos documentos relativos a los repartimientos que se hicieron últimamente entre los socios de la Compañía (28).

Lo que pretendía Pero Ruíz era la liquidación de la Compañía, para lo que pedía las escrituras o capitulaciones originales de la misma (29). Es entonces cuando se mantiene un tanto firme frente a su tío, cuando le dice, por ejemplo: «Digo que no soy amigo de replicar a lo que v. m. manda aunque conozida sea mi razón» (30).

Estando en Burgos, en el verano de 1576, recién ocurrida la muerte de Francisco de la Presa (mayo), Pero Ruíz no puede dejar de divertirse tomando parte en un juego de cañas, celebrado por entonces en la ciudad (31). De Burgos pasó a Belorado en 1577 y allí causó muy buena impresión a algunos (32). Este mismo año, hacia el mes de agosto, se embarcó en Bilbao, rumbo a Nantes, a donde iba a tener las cuentas de la Compañía de su padre con Andrés Ruíz. Pero antes, durante la Cuaresma de 1577 volvió a cometer una nueva fechoría, por la que estuvo nuevamente encerrado. La causa era la misma de siempre: mujeres (33). El remedio lo ven todos sus familiares en el casamiento (34), mas el liberno

(26) Arch. Ruíz.—Cartas de Burgos, 22 enero 1576.

(27) «En los negocios de Pero Ruíz, yo tengo del tan ruin crédito que no me fiaría mucho de su seso». (Fray Diego a S. R., de Burgos, 6 marzo 1576).

(28) Arch. Ruíz.—Cartas de Burgos, 19 de julio de 1576.

(29) «Aquel repartimiento que se izo últimamente porques la verdadera capitulación de todos que no es bueno que estemos en el ayre». Pero a S. R., Burgos, 25 julio 1576).

(30) Arch. Ruíz.—Cartas de Burgos, 16 julio 1576.

(31) «Aquí ay un gran juego de cañas y he sido tan persuadido a jugar que no he pensado poder librarme pues heran tantas las ymportunaciones que casi en casa me las daban, pero a de pesar más mi cabeza por tales cosas aunque en ellos sea ligera». (Pero a S. R. de Burgos, 16 julio 1576).

(32) «Bino por aquí el buen Pero Ruíz Envito y estuvo tres días y deja tan buenas y abentajadas muestras de su bondad y cristiandad que me admira de que, en tal verdad, Nuestro Señor se aya servido darle tan principales principios así de cristiano como de lo demás». (Hernando de Angulo a S. R. de Belorado, 17 de julio 1577).

(33) «Ese perdido rufian que tan diferentes pasos lleba de su buen padre y que la justicia con tanta afrenta le llebe preso de la cama donde estaba con tan mala compañía y en el santo tiempo de quaresma... Pésame de la pena de v. m. por ver que no siente la deshonra con que le sacaron sin tenerle respecto de regidor...» (Fr. Diego a S. R., de Burgos, 8 abril 1577).

(34) «Que ya es de treinta años y que ya había de estar en otro estado...» (Fray Diego a S. R., de Burgos, 15 de diciembre de 1578). «El buen señor Andrés Ruíz siempre

mozo no hace mucho caso de consejos. El tío de Medina se queja constantemente de su sobrino (35).

Por el testamento de su padre, Pero Ruíz recibió las casas principales de Medina, junto a la iglesia de San Juan, de Sardón. En la partición de los bienes de Vitores Ruíz, hecha en 1579, heredó a su hermana Isabel Ruíz, la carmelita, ya difunta. Según el codicilo hecho por su padre poco antes de morir, Pero Ruíz fue mejorado en un tercio de todos los bienes muebles y raíces. Por la legítima de su padre recibió 3.026.580 maravedís, y añadida la de su madre y hermana, y otras mejoras, resultó que vino a obtener unos tres millones, a fin de cuentas.

A Nantes fue con el hijo de Francisco de la Presa, Juan, y ante el escribano Hetiena Bulleba (sic) el 8 de octubre de 1577 se verificó el otorgamiento de la escritura de liquidación de la Compañía Universal de Nantes y Castilla, de la que correspondieron a los herederos de Vitores Ruíz, de ganancias en dicha Compañía, hasta 1577, la suma de 6.342.455 maravedís.

En posesión de estas herencias, ganancias y repartimientos, Pero Ruíz quiere negociar en gran estilo para lo que efectúa dos importantes «asientos» o préstamos a la Corona por medio de Jerónimo de Curiel, factor de don Juan de Austria en París. En julio de 1579 se decía que había hecho otro asiento de 100.000 ducados a 463 maravedís (36).

Su conducta seguía siendo reprobable. Su tío Fray Diego presagiaba un mal fin para este sobrino (37). En efecto, a primeros de abril de 1581, llegan a Medina del Campo, desde Burgos, las primeras cartas de pésame. Pero Ruíz había muerto, pero no de muerte natural, sino en un duelo,

me escribe que solicite de v. m. para que case a ese sobrino y otras muchas gentes que de ay han venido me dizen lo mucho que conbiene para su recogimiento porque anda muy distraido de día y de noche y con nrtto peligro de alma y cuerpo». (Los mismos, de Burgos, 8 de marzo de 1579). «Del mal gobierno del bermejo (Pero Ruíz era pelirrojo) y de su mal exemplo y demasiada libertad y poco temor de Dios, me llega al alma y le temo de algún mal suceso. Plegue a Dios le saque de tan mal estado... para cuyo remedio le sería importante mudar de estado». (Los mismos, de Burgos, 29 de junio de 1579).

(35) «Y así me he acordado hartas veces de lo que v. m. me ubo escrito en días pasados a propósito del sobrino que es de tener compasión de gentes que, por hazer sobrinos mozos se pierden a la vejez y la tengan llena de afrentas y trabajos». (Fr. Diego a S. R., de Burgos, 13 marzo 1579).

(36) Arch. Ruíz.—Cartas de Burgos, Juan de la Presa, a S. R., de 9 de agosto de 1579.

(37) «Dese desventurado su Pero, que en cuerpo trae la alma muerta y vive con grandísimo peligro y deshonor por tener a Nuestro Señor tan enojado. Témoles mucho algún grande castigo del cielo por su mala y escandalosa vida y grande soberbia y libertad». (Fray Diego de Miranda a S. R., de Burgos, 2 de noviembre de 1579).

quizás por causas de amor, en las que siempre andaba metido y con pendencias. Su tío Simón cuenta al hermano de Nantes cómo encontró la muerte en este duelo, de modo caballeresco: «Ya abrá savido, por cartas de Bilbæo la desventura sucedida de la muerte de Pero Ruiz, que aya gloria, que para mi ha sido la más triste y de mayor pena que he rezibido en esta vida, por aver suzedido de la manera que fue. Y el pecador, por mucha vondad que tuvo, pudiendo matar a su henemigo y teniéndole mucha ventaja, usó con él de cortesía y el otro guardó ocasión con berle caydo, donde le mató. Dios se sirva con todo y a mi me de paziencia» (38).

Tan trágico suceso debió de tener amplio eco y comentario. Anonio de Quintanadueñas, desde Burgos, lo demandaba (39). El mercader Diego de Curiel enviaba un breve pésame a Medina, (40). Fray Andrés de San Román, consolaba a Simón Ruiz (41), lo mismo que su hermano Fray Diego (42). Antonio de Heredia, desde Belorado comentaba tanta desgracia (43).

El asunto pasó a los Tribunales de Justicia (44). En julio de 1581 se había resuelto en favor de los Ruiz, que así lavaron su honor y el del muerto: «Grandísimo gozo me dió—escribía Fray Diego de Simón—la carta de v. m. por saber de su salud y del buen suceso del pleito del homici-

(38) Lapeyre.—Obra citada, pág. 96.

(39) «Save Dios la pena que a mi me a dado la de v. m. de 3 de este así por la que con razón v. m. tiene como por lo que yo siempre quise y desee servir al señor Pero Ruiz que en gloria que pues le dió Nuestro Señor lugar para hazer tan buen fin (confesarse) de creer es está en descanso». (De Burgos, 7 de abril de 1581).

(40) Arch. Ruiz.—Cartas de Burgos, 7 de abril de 1581).

(41) «Estos trabajos y otros semejantes siempre caen sobre v. m. aunque los sentimos y condolemos nosotros... que v. m. dexase ya de trabajar y recogiese su hazienda pues sobra para lo poco de vida que resta». (De Burgos, 7 de abril 1581).

(42) «V. m. me dize que ninguna muerte tanto ha sentido viendo que ni en vida ni en muerte este pobre hombre dió contento... que esto aya aprovechado para que v. m. ya descanse». (De Burgos, 13 de abril de 1581).

(43) «No sé porque modo encarezca la pena y sentimiento que en esta su casa a causado la triste nueba que de Furgos me an oy escrito ansi el P. Fr. Diego de Miranda como Antonio de Quintanadueñas, de la desbentura sucedida a aquel mal gozado del buen Sr. Pero Ruiz que ante Dios puedo certificar a v. m. me a llegado al alma desgracia e ynfortunio semejante, el qual a entristecido esta su casa de v. m. que a tan triste nueva se debía temer de caso tan desastrado. En fin es negocio que quanto mas boy pensando en él, me ha atormentando más mi espíritu y sentido... Es el ver que este mal gozado haya ydo deste mundo con semejante desastre y desbentura y en tiempo de mocedad... y la grave pena y desasosiego que semejante desastre abrá puesto a v. m. y a mi señora doña Mariana». (De Burgos, 10 de abril de 1581). «Los pleitos y quantas que con la muerte de aquel mal gozado le quedaron». (Los mismos, Belorado, 3 de septiembre de 1581).

(44) Arch. Gral. de Simancas.—Expedientes de Hacienda, 4.^a serie. Leg. 1-804-6. Proceso de Pero Ruiz.

dio que tanto convenía al honor de v. m. y del pobre defunto, que Dios pordone, y porque un tan mal hombre y tan pernicioso a todo ese lugar sea conocido y por tal sentenciado a muerte tan infame, la qual sentencia no dudo sino que se confirmará porque lo mereze. . . » (45).

En principio se creyó que Pero Ruíz murió sin testar al morir de muerte «tan arrebatada» pero tenía hecho testamento cerrado ante Juan de Losa, siendo su testamentario don Baltasar de Alamos. Dejaba por heredero de todos sus bienes a su hermano el Licenciado Vitores Ruíz. En apéndice ofrecemos una nota sobre el inventario de sus bienes.

4. — LICENCIADO VITORES RUIZ

Pero Ruíz, mercader y regidor de Medina del Campo, a pesar de su mala conducta, podía haber sido el mejor continuador de la stirpe mercantil de los Ruíz, ya que era, a no dudar, el que tenía mejor visión y condiciones para los negocios. De todos modos, todos estos sobrinos parecían tener no muy buena disposición para el arte mercantil. Simón Ruíz velaba por ellos, (46), pero como decía Fray Diego de Miranda, eran de «harto poco provecho» (47).

Como quiera que Pero Ruíz, recibió la herencia y mayorazgo de su padre Vitores; el segundo de los hijos varones, Vitores, llamado como el padre, emprendió la carrera eclesiástica licenciándose por Salamanca. En 1576 su hermano Pero Ruíz le trajo a Medina del Campo. Al año siguiente marchó a Roma a fin de conseguir la prebenda de camarero apóstólico, mediante la intercesión de algunos buenos amigos de la familia: el embajador don Diego de Zúñiga, el Nuncio de Francia, la duquesa de Montpensier, el obispo de París, etc. El cardenal Rambouillet le presentó al propio Papa, (48). Desde Roma informaba a su tío Simón de la marcha de todo.

(45) Arch. Ruíz.—Cartas de Burgos, 10 de julio de 1581.

(46) «Y saque Dios con bien de tantos pleitos como forzosamente ha tomado o por mejor decir le han venido y con tantas gentes y de fuerzas para todo pues como padre acude al remedio de esos huérfanos, de los quales que fuera sin v. m.» (Fray Diego a S. R., de Burgos, 1 mayo 1581).

(47) «Y esos sobrinos me pesa de verlos de tan diferentes condiciones de las de sus padres y así lo entiendo que será de poco efecto el enojarse v. m. con ellos, aunque más trabajos por ellos pase, de que no poca pena tengo». (Fr. Diego a S. R. De Burgos, 11 febrero 1582). «Que su reprehensión de v. m. para con ellos no fue en el ayre. En fin, ellos, a mi juicio, son de harto poco provecho e indignos de ser llamados hijos de tan principal y tan cumplido padre». (El mismo, 22 febrero 1582).

(48) Lapeyre.—Obr. cit., pág. 97. «Me han dicho que el licenciado Ruíz nuestro sobrino, es ydo a Roma, Dios le lleve con bien y le de seso: Estoy maravillado que nunca de ello se me dió parte». (Fray Diego a S. R. de Burgos, 4 marzo 1577). «Es el más acertado

Al morir Pero Ruiz, de aquella manera tan violenta, Simón Ruiz llamó al licenciado Vitores a Medina del Campo a fin de entrar en posesión de la fortuna del hermano difunto que le había dejado por único y universal heredero de sus bienes así como sucesor en el vínculo y mayorazgo familiar y del título de regidor de la villa de las ferias. En las legítimas de sus padres le correspondieron unos cuatro millones y medio de maravedises. Cuando llegó a Medina, en junio de 1581, usaba manteo y bonete pero solamente tenía recibidas las órdenes menores. Entró a vivir en la casa de su tío Simón. Muy pronto, en el mes de julio, obtuvo licencia del provisor general de Medina para usar armas a pesar de ser eclesiástico, a fin de ir defendido contra los enemigos de su hermano Pero Ruiz, (49). En octubre del mismo año 1581 fue nombrado vicario general de la abadía. Era ya clérigo y beneficiado de la iglesia de Santiago de Medina, desde 1575 aproximadamente (50). Este beneficio de Santiago se lo concedió el obispo de Salamanca Francisco de Soto y Salazar, al vacar por muerte de don Juan Florez, beneficiado mayor. Este título y dignidad se le otorgó con fecha 8 de enero de 1577 en Salamanca (51).

Un testigo contemporáneo, Juan de Losa, declaró: «Qu'el dicho Licenciado Vitores Ruiz, al presente es Vicario y trae ávito de clérigo e que antes que fuese vicario, este testigo le conesció que traya ávito, por su hermano Pero Ruiz, con capa larga, caperuza alta y espada y algunas veces herreruelo largo y un sombrero y su espada y otras veces sin ella».

camino para mas valer». (El mismo, 17 octubre 1578). «Cuan bien guiadas yban sus pretensiones, mediante aquel cardenal francés y la buena esperanza que el Papa le haría merced». (El mismo, 6 enero 1579).

(49) «Que a causa de seguir y tratar pleitos criminales en esta villa y en la Corte de S. M. en la Real Chancillería de Valladolid contra las personas que fueron culpadas en la muerte de Pero Ruiz Envito, nuestro hermano, difunto, vecino e regidor que fue de esta villa, tenéis enemistades y capitales con las tales personas y con sus parientes, amigos y baledores y para la seguridad y defensa de vuestra persona tenéis necesidad de traer una espada y daga, por ende y por que nos consta de la hebidencia del caso, por la presente damos licencia a vos el dicho licenciado Vitores Ruiz para que sin pena alguna ni demérito de vuestro oficio y estado eclesiástico, podáis traer de día y de noche, para la defensa de vuestra persona, en esta villa y fuera de ella, una daga y espada en la cinta y ábito negro de un herreruelo o capa algo larga, atento que no sois presbítero...». (Arch. R. Chancillería, Varela, leg. 205, folio 402).

(50) Nombramiento en 27 de octubre de 1581. Original en el Arch. Chancillería, Varela, leg. 205, fol. 404. Al morir don Juan Antolínez de Bricianos y de la Ribera, obispo de Jobenazo y abad de Medina, reunido el cabildo general de la villa en San Nicolás, eligieron por vicario general de la abadía al ilustre Sr. Licenciado Vitores Ruiz Envito. Y desde entonces usó de este oficio, vistiendo de manteo, sotana y bonete.

(51) Arch. R. Chancillería.—Varela, 205, fol. 395).

(52). Llevaba espada y daga, según hemos dicho «por las enemistades que he tenido sobre la muerte de Pero Ruíz Envito, mi hermano».

El licenciado tomó posesión de la abadía, (53) pero su condición eclesiástica duro poco. En 1588 casó con doña Catalina de Peralta, hija de don Juan de Peralta y de doña Juana Juarez de Toledo. Su tío Simón hizo en su favor, con tal motivo, una escritura de donación y patronazgo ante el escribano Juan de Losa, en el año indicado de 1588. En febrero de 1590 le nació una niña y en 1591 un niño que murió. El importe de la donación de su tío fue de 80.000 ducados de los que apenas pudo disfrutar ya que Vitores Ruíz Envito murió en 1603, dejando como heredera suya a su hija Mariana. En su inventario de bienes se acusa su preparación humanística por la biblioteca que tenía. Vivía como un gran señor y si participaba en los negocios familiares, lo hacía indirectamente ya que no advertimos en él una plena dedicación. El tercero y más pequeño de los hermanos, Cosme, seguiría la línea mercantil y vendría a ser el último eslabón de la cadena familiar en este sentido.

5. — COSME RUIZ

Cosme Ruíz Envito, hijo de Vitores y de María de Portillo debió de nacer hacia 1560. Empezó a iniciarse en los negocios al lado de su tío Simón, al que llevaba los libros de cuentas. En 1581 fue metido en la cárcel de Medina, a cuenta de la muerte de su hermano Pero, de la que salió inmediatamente. En 1585 estuvo en Nantes arreglando liquidaciones con Andrés Ruíz, II. A su vuelta de este viaje pasó por Burgos y Belorado, donde le trató Antonio de Heredia, su primo, que expresó así su opinión sobre él: «Heme olgado grandemente de conocer al señor Cosme Ruíz que cierto tiene traça y proceder tan bueno que merece y causa aficionarse a él. Diceme acabó todas aquellas quantas de Nantes, tan bien y tan a gusto como todos deseaban y que así viene muy contento y cierto yo me he olgado en extremo por el contento de todos estos señores. Quiera Dios los herederos de Presa pasen por ella tan llanamente como se debe acer que según son de tramposas la madre y la hija, suegra y mujer del Juan de la Presa. ... » (54).

(52) Arch. R. Chancillería.—Varela, folio 359.

(53) «Nuestro padre abad me dice que quieren dar los de Medina la abadía al señor doctor Ruíz y hará muy bien en tomarla, que después se confirmará con su condición de disponer de sí en que estado a de quedar». (Francisco Ramírez, a S. R. de Burgos, 13 de noviembre de 1581).

(54) Arch. Ruíz.—Cartas de Belorado, 8 octubre 1585.

En 1586 Cosme Ruiz Envito formó compañía mercantil con Lope de Arciniega, un empleado de su tío Simón. La razón social se tituló «Cosme Ruiz y Lope de la Cámara» con sede en Medina del Campo. Negoció abundantamente y con acierto en telas francesas. En 1592 y sin dejar la asociación con Lope de la Cámara Arciniega, entró a formar parte de una Compañía con su propio tío Simón. El sobrino se instala en Valladolid y luego en Madrid, centro de la contratación financiera más animada del reino.

Al morir Simón Ruiz en 1597, Cosme Ruiz Envito quedó como heredero de su firma comercial. El sucesor en el mayorazgo fue el Licenciado Vitores, pero Simón hizo un segundo vínculo y mayorazgo en Cosme, autorizándole a vivir en Madrid durante los doce años siguientes a su muerte (55).

Al trasladarse la Corte a Valladolid en 1606, vino también Cosme de nuevo a ella, habiendo muerto ya, tres años antes, su hermano el licenciado. Negoció diversos asientos, entre ellos uno con Pedro Gómez Raynel, tratante en esclavos negros. Este mismo año 1606 de su vuelta a Valladolid fue el de su quiebra (56). Poco después, a los 58 años, en 1618 moría Cosme Ruiz Envito.

6. — ANTONIO DE HEREDIA RUIZ

Finalmente diremos algo del mercader Antonio de Heredia Ruiz, sobrino de Simón, por ser hijo de una hermana de éste, Isabel Ruiz Envito, y de Antonio de Heredia. De este sobrino no encontramos cartas en el Archivo Ruiz hasta 1567 en que su tío empieza encomendarle la negociación de algunas sacas de lana. Casó con Magdalena de Ceballos que murió en 1590 y luego volvió a contraer segundas nupcias con Juana de Ulate.

Antonio de Heredia fue corresponsal asiduo de su tío Simón, desde Belorado, en donde negociaba en lana, principalmente. En esta villa llegó a estar asociado con su primo Diego García de Salazar para trabajar la lana. Heredia tenía lavadero y debió de amasar fortuna. Fue alcalde de Belorado. Hacia 1576 se queja de la poca actividad mercantil que reinaba entonces, diciendo: «Que nunca estuvo con más desocupación para salir d'este pueblo pues si no es pasear la plaza, otro yo no tengo que acer (57).

El hecho de ser alcalde prueba la estima social en que se le tenía, si bien él se lamenta de los sinsabores que le acarreaba: «Estoy por mis pe-

(55) Testamento de Simón Ruiz.—Fondos Hospital, Leg. 1, núm. 2.

(56) Lapeyre.—Obra citada, pág. 101.

(57) Arch. Ruiz.—Cartas de Belorado, 29 de diciembre 1576.

cados con tanta ocupación con este negro oficio que no puedo tener una ora de sosiego ni quietud porque como no aya por el presente en este lugar otra justicia y ay en él tanto trabajo con el probeer a estos ombres de armas que para esto solo requiere ocuparse en ello noches y días» (58).

De su integridad y cualidades morales da idea esta frase de una de sus cartas: «Que estimo—le dice a su tío el de Medina—mas mi honra que toda la acienda del mundo» (59).

En 1572 hace en el lavadero de Nájera hasta 120 sacas de lana, en las que heredaba o tenía participación Antonio de Quintanadueñas, mercader burgalés, un tercio. También entraban en el negocio su tía María Ruiz Envito (60). Al año siguiente Heredia le pide a Simón Ruiz que si hay ocasión le envíe a Francia (61). Tenía viñedos y heredades en Belorado. Sus negocios laneros no eran de mucho volumen, pero él exportaba su centenar de sacas al año para Nantes o Ruan. Otros años, eran menos. Por mediación de su tío Simón obtuvo la administración de las salinas de Añana en 1591, cuando Sebastián Pascual, de Medina, había logrado su arrendamiento. En 1594 fue a Badajoz a administrar las salinas de la raya de Portugal por cuenta de Juan Pascual, de Medina. Parece que había enviudado y casado por tercera vez en este tiempo. Es entonces cuando le perdemos la pista desde las cartas de Burgos. Quizás escriba desde las salinas extremeñas. ¿Murió entonces?

APENDICE

Inventario de los bienes de Pero Ruiz

Recogemos aquí un extracto del inventario de bienes del mercader Pero Ruiz Envito, sobrino de Simón Ruiz, efectuado al morir aquél en duelo en abril de 1581. El año anterior, 30 de abril de 1580, el citado Pero Ruiz había testado en Medina del Campo, ante el escribano Juan de Losa, dejando a su tío Simón por heredero del vínculo y mayorazgo y a su hermano el Licenciado Vitores Ruiz, por heredero de sus bienes que son los que se inventariaron:

Primeramente unas casas principales que lindan con la iglesia de San Juan de Sardón y otras, junto a ellas.

(58) Arch. Ruiz.—Cartas de Belorado, 24 septiembre 1570.

(59) Arch. Ruiz.—Cartas de Belorado, 10 marzo de 1571.

(60) Arch. Ruiz.—Cartas de Belorado, 24 julio de 1572.

(61) Arch. Ruiz.—Cartas de Belorado, abril de 1573.

- Yten unas casas, a la Ronda de los Teatinos, con su bodega.
Un mesón en la calle de Avila.
Yten una casa pequeña, junto al dicho mesón.
Una mesa de pino.
Una cama de cordeles con su ropa.
Otra habitación con cama vestida, mesa, aparador de nogal, cajas y arquillas.
Dentro de un cofre:
14 camisas viejas y nuevas.
3 tablas de manteles adamascados.
9 » » alemaniscos.
2 » » gruesos.
Un ornamento de damasco amarillo.
Un frontal.
Un ara, un misal y un paño de altar.
16 almohadas de varias clases.
Varios paños de mano y barba.
Otro aposento con cama vestida y pabellón
Un cofre con vestidos, calzas, medias, greguescos, montera, saya y capa.
Tapices: once.
Guadamecís: trece.
4 lienços pintados.
3 ymaxenes de oratorio.
3 bufetes grandes.
6 sillas.
Una mesa.
Otra cama vestida.
Alfombras, esteras, etc.
Calderas de cobre, ollas, sartenes, trébedes, etc.
Un espejo grande en la sala.
Oratorio:
Un retablo.
Un crucifixo con pie de plata.
Un ángel dorado.
Una ymagen de Nuestra Señora, dorada.
Dos alombrillas moriscas.
Una cruz.
En un arca: colchas blancas, camas, seis tablas de manteles, servilletas, colchones, sábanas, etc.
10 tapices.

Varios reposteros y guadamecis.

23 platoncillos de peltre.

12 escudillas.

Otros muchos y variados enseres de cocina.

Otro cofre con ropa: sombreros y vestidos.

Otro arca con ropa.

Un cofre grande con tazas, porcelanas, platos cubiertos y diversas clases de ropa.

Un arca de pino con más ropas, calzas, espuelas, adarga, cabezadas de cuero, bocados, dos espadas, con guarnición de tauria; dos pistoletes, fundas de arcabuz, varios jubones y cinco pares de zapatos, más un casco.

Más ropa y telas.

Por todo este inventario de bienes, registrado en el protocolo de Juan de Losa, escribano de Medina del Campo, núm. 7.705, folios 628-630, cobró el licenciado Vitores Ruiz, en la subasta del mismo, la suma de 194.492 maravedís.

MANUEL BASAS FERNANDEZ